

# Los hechos son observables; sus causas, no

**JOSU MEZO**

¿Qué tienen en común los siguientes titulares: “Los problemas económicos, vinculados al aumento de la depresión”, “Los cines llenan tras el cierre de Megapload”, “Más enfermedades crónicas y mentales por culpa de la crisis”, “El odio al judío crece en España por la crisis económica”, “La fuga de conductores tras atropellos se reduce en un 50% por el caso Farruquito” y “Las muertes de tráfico aumentan tras cuatro años sin nuevas medidas”?

La unidad no es temática, aunque varios hablen de la crisis económica y de sus efectos. Lo que les une es que se refieren precisamente a sus causas y consecuencias. Algunos lo hacen explícitamente (hay cosas que pasan “por” o “por culpa” de otras); otros, implícitamente (al incluir en el titular que primero ha pasado una cosa y luego la otra, sugiriendo que están vinculadas). Son noticias que no se conforman con dar narraciones de los hechos, sino

que aspiran a explicarlos, a entender los porqués. Lo cual, desde luego, es un propósito loable. Se supone que el periodismo no pretende solo describir la realidad del mundo, sino también ayudarnos a comprenderla. Y por eso, por qué es una de las preguntas de la famosa lista de cinco (o seis, según las versiones) que se dice que debe responder una buena pieza periodística. Pero es muy importante reparar en la naturaleza completamente diferente de este interrogante, explicativo, respecto de las otras preguntas (qué, quién, dónde, cuándo y cómo), que son descriptivas.

Pensemos en un fenómeno como la caída o el ascenso de la tasa de homicidios en un país. Describirlo es (relativamente) fácil, porque se trata de un tipo de acontecimiento que es registrado sistemáticamente. Habrá buenos datos sobre el número de homicidios, su distribución geográfica, la edad y género de las víctimas, el arma o método

utilizado y algunos otros datos sobre el contexto de la muerte y la relación entre víctima y agresor (cuando este sea conocido). Con todos esos datos será posible responder a las preguntas descriptivas sobre el fenómeno. No obstante, la explicación sobre por qué sube o baja la tasa no se obtiene de las propias estadísticas de homicidios.

La mayor parte de los procesos sociales y económicos son el resultado de varias causas concatenadas o entrelazadas. Y en una sociedad suelen estar sucediendo a la vez múltiples cambios demográficos, educativos, de costumbres, laborales, de consumo, políticos, familiares, por lo que no solo es probable, sino prácticamente seguro que a la hora de explicar cualquier fenómeno puedan elaborarse muchas posibles hipótesis alternativas. En el caso de las tasas de homicidios, estas podrían tener que ver con fenómenos puramente económicos (pobreza, desempleo), demográficos (cambio en el peso de los grupos de edad y sexo que más suelen realizar actos violentos), educativos (participación en el sistema educativo de ciertos colectivos), ideológicos (difusión o retirada de ideas políticas radicales), de políticas públicas (cambios en políticas de prevención o persecución de la delincuencia, control de armas), de mentalidades (ideas y actitudes sobre las relaciones entre géneros o entre grupos étnicos o religiosos) y tal vez otros más.

Para averiguar qué explicaciones pueden ser ciertas, las buenas investigaciones sociales o económicas toman datos de las distintas variables que podrían estar potencialmente relacionadas con el fenómeno que se quiere explicar, y aplican métodos estadísticos para intentar aislar el impacto por separado de cada una de las posibles causas sobre el fenómeno explicado. Naturalmente, si la fuente de la información que manejamos es un estudio de este tipo –el cual explícitamente señala que se han estudiado múltiples factores que podrían haber causado el fenómeno B–, se ha llegado a la conclusión de que A es la causa y no tenemos razones para desconfiar del estudio, podremos contar en nuestros titulares o en nuestras noticias que “B ha sucedido por culpa de A”.

Sin embargo, muy a menudo esto no es así, y las noticias que afirman una relación causal no han pasado apenas del estadio de la pura hipótesis: como primero ha sucedido A y luego ha sucedido B, y como hay un argumento creíble por el que A podría causar B, se afirma, sin más, que B ha sucedido “por A” o “por culpa de A”, aunque ese argumento causal no se ha puesto a prueba ni se ha contrastado con otras posibles causas, ni mucho menos se ha demostrado. Pero como tiene apariencia razonable, se da por bueno en los medios que lo reciben, y publicitan como cierta una relación causal simple-

mente sospechada. Se corre así el peligro de caer en una falacia lógica clásica (de ahí su nombre en latín): *post hoc, ergo propter hoc*. Es decir: “después de esto, por lo tanto, debido a esto”.

Siempre que nos llegan mensajes o argumentos de este tipo es necesario dar unos pasos atrás antes de aceptar y difundir el argumento, y hacer unas cuantas comprobaciones. La más básica, claro, es asegurarse de que han sucedido tanto A como B, y en el orden correcto. Esa elemental comprobación habría impedido que se publicasen (al menos en los términos en que lo hicieron) algunas de las noticias citadas al comienzo de este texto. En dos de ellas, el fenómeno B, la supuesta consecuencia, no se había dado. Es el caso de la noticia titulada “El odio al judío crece en España por la crisis económica”, que se basaba en una única encuesta de 2010, la cual por razones obvias solamente podía medir el nivel de antisemitismo en ese momento, no si este había subido o bajado respecto a momentos previos a la crisis. Igualmente, cuando un medio decía que la fuga de conductores había disminuido “por el caso Farruquito”, lo que había sucedido en realidad era que había bajado (drásticamente) el número de atropellos –una buena noticia, que también, puestos a especular, se podría atribuir al impacto mediático de aquel caso–, pero no había cambiado el porcentaje de los que se daba a la fuga.

En otras ocasiones, el anzuelo de la verosimilitud puede llevar a publicar como efecto lo que ha ocurrido antes que la supuesta causa. Así, por ejemplo, un periódico digital informaba en octubre de 2017 de que una empresa catalana trasladaba una gran inversión a Zaragoza como consecuencia del proceso independentista del 1 de octubre, cuando lo cierto es que la inversión había sido anunciada ya casi un año antes.

Dejando a un lado estos casos absurdos, nos podemos centrar en aquellos en los que, en efecto, hemos confirmado al menos que el fenómeno B ha sucedido, y lo ha hecho después que el fenómeno A. La siguiente comprobación nos llevaría a examinar las ocasiones anteriores en las que se hayan dado ambos fenómenos, y si aparecen siempre relacionados temporalmente con la misma secuencia. Porque si A ha sucedido otras veces y luego no pasó B, o si B ha sucedido otras veces sin que hubiera sucedido previamente A, el argumento “A causa B” se debilita enormemente. Esta comprobación es especialmente recomendable cuando la fuente que afirma que “A causa B” solo nos ofrece datos sobre el fenómeno B (la consecuencia) en dos momentos: uno antes y otro después del fenómeno A.

Este es el caso de la noticia sobre el aumento de enfermedades crónicas y mentales “por culpa de la crisis”, la cual incluía una serie de gráficos que

mostraban la incidencia de diferentes enfermedades o malas condiciones de salud en 2006 y en 2012. Todas ellas habían empeorado en ese periodo. Por ejemplo, el porcentaje de niños con peso anormalmente bajo al nacer había subido entre 2006 y 2012. Pero esa es una estadística que lleva empeorando en España de manera continuada desde al menos 1990. Y tras la crisis ni siquiera se había acelerado el ritmo de cambio. Por lo tanto, en este caso, “tras la crisis” claramente no se puede equiparar a “por la crisis”. Lo mismo sucede con la noticia sobre el aumento de la depresión tras la crisis (que se publicó en medios británicos): en realidad, el aumento de recetas de antidepresivos (que era el indicio utilizado) venía produciéndose desde muchos años antes de la crisis y a un ritmo similar. El argumento causal se viene abajo.

En otros casos, lo que podemos encontrar al echar la mirada atrás es que la serie estadística relativa al fenómeno B se comporta como una montaña rusa, con subidas y bajadas más o menos erráticas. Por lo tanto, si B sube y baja continuamente, una subida o una bajada de B después de que suceda A no puede achacarse a A. Esto es lo que sucedía con la noticia que decía que, después del cierre de Megaupload (una web muy utilizada para compartir y descargar gratuitamente copias no autorizadas de películas), los cines se habían llenado. Ciertamente, el fin de

semana inmediatamente posterior al cierre de Megaupload la taquilla de los cines en Estados Unidos había subido un 32% en comparación con el mismo fin de semana del año anterior. No obstante, en los años anteriores al de la noticia, la variación de la taquilla entre el fin de semana equivalente (el tercero de enero) y el mismo fin de semana en el año anterior fue la siguiente: -39%, -12%, +42%, +36%, -17%, +23% y +22%. Variaciones tan o más grandes como la del fin de semana siguiente al cierre de Megaupload y que, por tanto, no pueden relacionarse causalmente a ese cierre. Asimismo, variaciones que no anticiparon en ningún sentido lo que pasaría con las recaudaciones en el primer trimestre en comparación con el año anterior (los porcentajes correspondientes fueron -21%, +9%, +10%, +3%, +7%, 0%, y -4%).

Comprobaciones parecidas sobre la conexión temporal entre A y B pueden hacerse también analizando si se reproduce de la misma manera en distintos lugares. Es decir, pongamos que A y B se refieren a estadísticas nacionales españolas para las que tenemos también estadísticas locales o autonómicas. Podemos entonces revisar si tanto A como B aparecen también en el ámbito local o autonómico, y en el orden “correcto”. Si no es así, habrá que poner la conexión causal en cuarentena. Alternativamente, la comparación espacial se puede hacer entre diferentes

países. Si en otros países también se ha dado A pero no B o, al revés, aparece B y no A debemos aceptar de nuevo que la relación causal entre A y B o bien no existe, o bien está condicionada o mediada por la presencia o ausencia de otros factores. Algo así puede suceder en el caso de las noticias sobre las muertes en accidentes de tráfico en España, que atribuyen el estancamiento y posterior crecimiento (ligero) de las muertes en carretera en los últimos cuatro o cinco años a factores locales como el descenso del gasto en mantenimiento de las carreteras o la falta de interés del Gobierno. Pero las estadísticas de Eurostat muestran que al menos el estancamiento de 2013-2015 (último año disponible) se produjo en toda Europa. Por lo que, a menos que todos los Gobiernos europeos –de diferentes ideologías y en distintas situaciones económicas– hayan bajado la guardia o perdido interés por el tema a la vez, habría que pensar que el argumento sobre la acción o inacción del Gobierno español pierde considerable fuerza (aunque no puede descartarse que muchos países adopten políticas similares más o menos a la vez: de hecho, la caída en años anteriores también fue relativamente similar en toda Europa).

Aun después de esas comprobaciones, seguirá habiendo muchas ocasiones en las que la noticia del tipo “B ha sucedido por culpa de A” tenga visos de credibilidad: B ha sucedido después de

A, hay un argumento razonable por el que podría haber una conexión causal entre los dos y no parece (o no hemos encontrado) que en momentos anteriores o en otros lugares, en circunstancias parecidas, se haya dado A sin B o B sin A. Es tentador pensar que entonces podemos ya dar por bueno el argumento causal, si bien hay que ser precavidos. En primer lugar, porque, en un trabajo periodístico, nuestra búsqueda de otras situaciones donde haya podido haber A sin B o B sin A será normalmente limitada. Y en segundo lugar, porque, incluso si fuera verdad que siempre que se da A se da B, pudiera ser que, además de A y B, estuvieran también presentes otros varios fenómenos (C, D, E), y que la causa del fenómeno B no fuera A, sino alguno de ellos. A falta de una investigación similar a las mencionadas más arriba para descartar esos otros factores, que normalmente no estará a nuestro alcance, sigue siendo arriesgado afirmar la relación causal.

Por lo tanto, salvo en los casos obvios (sí, claro, las crisis económicas hacen crecer el paro), si no hay un estudio cuidadoso que realmente haya puesto a prueba la relación entre A y B, es preferible no centrar el argumento de la información en que B ha sucedido “por culpa de A” o incluso “tras A”. Será mejor titular y centrar la noticia en “ha sucedido B”, dejando en su caso para el cuerpo de la noticia la observación de que es posible, tal vez incluso

probable, que A sea la causa de B; aunque ello pertenece al terreno de las especulaciones informadas, no al de los hechos observables. Al final, compren-

der bien el mundo incluye también comprender nuestras propias limitaciones para explicarlo a partir de una información limitada y fragmentaria.